

tas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

Fuentes de Ebro, 14 de mayo de 1970.—El Alcalde.—2.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción y explotación de una cafetería-Bar con terraza de verano en los jardines «Silva Muñoz».

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en el concurso de las obras de construcción y explotación de una Cafetería-Bar con terraza de verano en los jardines «Silva Muñoz».

Los que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas de este excelentísimo Ayuntamiento y durante las horas de oficina, acompañando a la proposición la documentación que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas que, junto con el resto del expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados. También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas que determina el pliego de condiciones, la fianza provisional de 10.000 pesetas; la definitiva será de 20.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte

concedidos para la presentación de proposiciones, a las doce de la mañana, en el salón de Actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras según proyecto adjunto y a explotar el servicio durante años, con el canon de pesetas anuales, con estricta sujeción al pliego y demás previsiones.
(Fecha y firma.)

Zamora, 12 de mayo de 1970.—El Secretario. Angel Massó Garcia.—2.912-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Darbane Hohonsene Ben Ahmid, súbdito marroquí, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 5 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 177/70, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 21 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: el Presidente.—2.959-F.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Devolución de fianza

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida doña Sofia Buelta Merayo, en garantía de la Agencia de transportes número 2.663, de la que fué titular, establecida en Ponferrada, por cese, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la Autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres-Delegación Provincial de León.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.923-A.

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida don Ricardo Requena Bonastre, representante de «Unión de Transportes, S. A.», en garantía de la Sucursal en Zaragoza de la Agencia de transportes número 20, de la que fué titular, por cese de esta Sucursal, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la Autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres-Delegación Provincial de Zaragoza.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.924-A.

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida don Victoriano Bosca Rufat, en garantía de la Agencia de Transportes número 1.498, de la que fué titular, establecida en Gandía, por renuncia, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres (Delegación Provincial de Valencia).

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.925-A.

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida don Florencio Velázquez Ygartúa, en garantía de la Agencia de transportes número 2.113, de la que fué titular, establecida en Santander, por transferencia, se hace público por medio del presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo

de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la Autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres-Delegación Provincial de Santander.

Madrid, 3 de marzo de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.921-A.

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida don Lorenzo Barrado Andrés, en garantía de la Agencia de transportes número 2.664, de la que fué titular, establecida en Salamanca, por renuncia, se hace público por medio del presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la Autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la Novena Jefatura Regional de Transportes Terrestres-Delegación Provincial de Salamanca.

Madrid, 3 de marzo de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.922-A.

Comisarias de Aguas

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Rafael Villanueva Tarragón, en representación de «Eléctrica de Sarrión, S. A.», con domicilio social en Sarrión (Teruel).

Domicilio: Calle Generalísimo, 95. Sarrión (Teruel).

Representante en Valencia: Don Alfredo Tarragón Igual, Calle Ruzafa, número 63, tercero, primera. Valencia.

Clase del aprovechamiento: Piscifactoría para la producción industrial de truchas.

Cantidad de agua que solicita: 1.040 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Río Al-bentosa.

Términos municipales donde radican las obras y toma: Sarrión y Albetosa (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberán los peticionarios presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la avenida Barón de Cárcer, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Expediente C. 70/46.

Valencia, 6 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—4.658-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

Emisiones I. N. I.	Pesetas
Ensidesa, 2. ^a emisión	27,50
Ribagorzana, 5. ^a emisión	27,50
Ribagorzana, 10. ^a emisión	131,25
Ribagorzana, 15. ^a emisión	131,25
Ribagorzana, 17. ^a emisión	131,25
Endesa, 5. ^a emisión	131,25
Calvo Sotelo, 5. ^a emisión	131,25
Calvo Sotelo, 7. ^a emisión	131,25
Enasa, 1. ^a emisión	137,50
Enasa, 2. ^a emisión	137,50
Saca, 2. ^a emisión	137,50
Ifesa, 1. ^a emisión	137,50
Enma, 1. ^a emisión	137,50
Bazán, 3. ^a emisión	137,50
Potasas de Navarra, 1. ^a emisión	131,25
Celulosas de Pontevedra, primera emisión	131,25
Hidrogalicia, 3. ^a emisión	131,25
Iberia, 8. ^a emisión	131,25
Celulosas de Huelva, 3. ^a emisión	131,25
Entur, 1. ^a emisión	131,25
Gesa, 6. ^a emisión	131,25
Gesa, 8. ^a emisión	131,25
Gesa, 10. ^a emisión	137,50

Igualmente se pagará a las obligaciones INI-Ensidesa, 29.^a emisión, la parte proporcional de interés del primer cupón que

corresponda según la fecha de suscripción, mediante estampillado de los resguardos provisionales.

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Santander, Urquijo, Vizcaya y Zaragoza.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Instituto Nacional de Industria.—2.877-A.

Delegaciones Provinciales

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/66 y 2619/66, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: Don Marcial Higuero Cotrina.

Finalidades y características: Construcción de un ramal de línea a 13,2 KV., de 9.687 metros, en conductor Al-Ac. de 27,80 milímetros cuadrados y apoyos metálicos, con origen en la línea general Cáceres-Arroyo de la Luz, de «Electra de Extremadura, S. A.», finalizando en dos centros de transformación de 160 y 50 KVA., a 13.200 ± 5 por 100/230-133 V., para servicios de riegos y alumbrado de viviendas de la finca «Segura de Arriba», del término municipal de Cáceres.

Presupuesto: 1.757.152 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 15 de mayo de 1970.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.620-B.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, expediente número AT-18.782, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV. y estación transformadora «Instituto», en Logroño, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición, para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 6 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.393-D.

VALLADOLID

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones eléctricas en alta tensión.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.257. T-157.
Inversión: 1.907.272 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., de Fontihoyuelo a Villanueva de la Condesa, Gordaliza de la Loma y Bustillo de Chaves, con derivaciones y nuevos centros de transformación en estas localidades.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.258. T-158.
Inversión: 127.460 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., y centro de transformación a 25 KVA., en Castrejón, denominado «Olea».

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.259. T-159.
Inversión: 2.030.333 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., desde el límite de las provincias de Zamora y Valladolid a Villafranca de Duero y Castronuño.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.260. T-160.
Inversión: 133.550 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., y centro de transformación de 50 KVA., denominado «Sureste», en Puente Duero.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.262. T-161.
Inversión: 310.380 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., y centro de transformación de 50 KVA., denominado «Bodegas», en Mucientes.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.263. T-162.
Inversión: 1.669.339 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., desde el centro de transformación de San Juan, en Villalón de Campos a Villafrades de Campos hasta el límite de las provincias de Valladolid con Palencia.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.265. T-163.
Inversión: 129.930 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., y centro de transformación de 50 KVA., denominado «Ventosa de la Cuesta», en Ventosa de la Cuesta.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.266. T-164.
Inversión: 2.521.154 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 44 KV. desde la subestación de Villalón de Campos hasta Fuentes de Nava (Palencia) (tramo correspondiente a la provincia de Valladolid).

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.272. T-165.
Inversión: 369.400 pesetas.

Objeto: Consolidación y mejora de la línea aérea a 13,2 KV. denominada «Circunvalación Sur», entre «La Flecha» y C. de T. de «La Rubia», en zona de los terrenos de Vista Verde, y derivación a C. de T. «Levaduras», en Valladolid.

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.» N. I.-21.273. T-166.
Inversión: 189.374 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV. y centro de transformación denominado «La Flecha», en Valladolid.

Se solicita autorización administrativa. Cuantas personas o Entidades puedan considerarse afectadas por construcción de las instalaciones que se citan pueden presentar en estas oficinas, calle Alcañices, número 1, y durante el plazo de treinta días, los escritos que consideren oportunos en defensa de sus derechos.

Valladolid, 27 de abril de 1970.—El Delegado provincial accidental.—1.610-B.

BANCO OCCIDENTAL*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general de accionistas celebrada el día 25 de junio de 1966 y obtenidas las autorizaciones correspondientes, ha acordado aumentar el capital social en 100.000.000 de pesetas mediante la emisión de 200.000 acciones ordinarias, de 500 pesetas de valor nominal cada una, y numeradas correlativamente del número 400.001 al 600.000, ambos inclusive, o sea, continuando la numeración de las acciones actualmente emitidas y en circulación.

Esta operación se hará en los términos que a continuación se consignan:

I. El tipo de emisión será a la par, es decir, a 500 pesetas por acción.

II. Los accionistas podrán hacer uso del derecho que les reconoce el artículo octavo de los Estatutos sociales y el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas de suscribir con carácter preferente las nuevas acciones representativas del aumento del capital social en proporción a las que ya posean, o sea, una nueva por cada dos antiguas, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado.

III. A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las oficinas centrales del Banco, plaza de España, 2, Madrid-13, para pedir la adjudicación. Transcurrido el día señalado para el cierre de ésta, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

IV. El desembolso será como sigue: El 25 por 100 en el momento de la suscripción y el resto en los plazos que el Consejo de Administración determinará oportunamente.

V. Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1970 y disfrutarán de los mismos derechos que las anteriormente en circulación, en proporción a su capital desembolsado.

VI. La suscripción dará comienzo el día 30 de mayo y quedará cerrada el día 30 de junio del año en curso. Las acciones no suscritas al término de dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación y fin que estime conveniente.

Los impuestos y gastos originados por esta suscripción serán de cuenta de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.208-C.

LA POLAR, S. A. DE SEGUROS*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio próximo, a las doce horas treinta en primera convocatoria, en el domicilio social, Gran Vía, 19-21, Bilbao, y el día 18 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, si no pudiera celebrarse en primera, por no alcanzarse la concurrencia requerida legalmente.

El orden del día de la citada Junta es el siguiente:

Ordinaria: Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1970

Extraordinaria: 1.º Nueva incorporación de la cuenta de regularización a la de

capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo para la ejecución de la citada incorporación.

Los accionistas que se propongan acudir a la Junta convocada deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad desde ahora con dos días de antelación a la celebración de la misma. Es condición precisa ser poseedor de 25 o más acciones suscritas con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha de la Junta; los que no reúnan esta condición podrán agruparse. Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Muñoz Vidaburu.—5.296-C.

CERAMICA DE BELLAVISTA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas en primera convocatoria el día 24 de junio de 1970, a las doce treinta de la mañana, o en segunda convocatoria, si procede el día 25, a la misma hora, en el domicilio social de esta Empresa, sito en Dos Hermanas (Sevilla), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el próximo año 1970.

4.º Ratificación de nombramientos de nuevos consejeros de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.308-C.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 15 de junio próximo para someter a su aprobación el balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969, la gestión precedente del Consejo de Administración y Dirección de la Empresa; renovación o reelección de Administradores y nombramiento de censores de cuentas. Vado-Cervera, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.806-5

EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 67, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.678-D.

NAVES COMERCIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social, calle Alfonso Gómez, 6, de esta capital, el día 18 de junio, a las diecisiete treinta y dieciocho treinta, respectivamente, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Propuesta de ampliación de capital social.

2.º Propuesta de modificación de los Estatutos.

Caso de no reunir los quórum suficientes en primera convocatoria se convoca para segunda en igual lugar, domicilio y hora del día 19 del mismo mes.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—5.226-C.

SANEAMIENTO Y VIDRIO, S. A.*(SAVISA)*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de la Sociedad, Princesa Zaida, 15, Cuenca, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cuenca, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Salz Abad.—1.672-D.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.*VIGO*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 15 de junio en el domicilio social, muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio 1969.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Vigo, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, Angel Grassi.—1.808-5.

APARCAMIENTOS GARDUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel Barcelona, de esta ciudad (calle Caspe, número 7), y en primera convocatoria, el día 12 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

didas y Ganancias y demás de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para los de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria la asistencia necesaria para dar validez a la reunión, ésta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 13 de junio en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.817-6.

BORBOLLA Y COMPAÑIA, S. A.

HUELVA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, Gran Vía, 5, principal izquierda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del acta de la sección anterior.

2.º Examen del balance correspondiente al ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.677-D.

HALAMA, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de junio, a las once horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 8 del mismo mes y a la misma hora, en el domicilio social, calle Alfonso I, números 38, segundo, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio 1969. Gestión del Consejo de Administración. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, Presidente, Mariano Hasta Montaner.—1.693-D.

ITER, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 16 de junio de 1970, a las once horas en primera convocatoria, y en caso de no reunir el quórum necesario en segunda convocatoria al día siguiente, 17 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de Zaragoza, avenida de Cataluña, 243, duplicado, cuya reunión se ajustará al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Modificación del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

Zaragoza, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, J. L. Tausent.—1.694-D.

PESCANOVA, S. A.

VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de «La

Naviera», de Vigo, sita en avenida de García Barbón, 12, primero, el 18 de junio próximo, a las once treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1970.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria se celebrará la Junta a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes.

Vigo, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.212-C.

GANADERA Y AGRICOLA ECUATORIAL, S. A. (GAESA)

El Consejo de Administración de «Ganadera y Agrícola Ecuatorial, S. A.» (GAESA) convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio en Madrid, calle de Don Pedro, número 1, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1969.

b) Ruegos y preguntas.

c) Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, el Marqués de Estepa.—5.217-C.

AGUAS DE JABALCUZ, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de esta sociedad para el día 17 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, calle Felipe IV, número 9, de Madrid, en primera convocatoria, y a las trece horas en igual fecha, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos, tengan derecho de asistencia, depositarán sus acciones en el domicilio social o en un establecimiento bancario con anterioridad al día 12 de junio próximo.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.218-C.

HIERROS GERONA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa «Compañía Anónima Metalco», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquella.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.344-C.

COMPANIA ANONIMA METALCO

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por

unanimidad absorber, mediante el oportuno aumento de capital, a la Entidad «Hierros Gerona, S. A.».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.341-C.

y 3.º 29-5-1970

COMPANIA ANONIMA METALCO

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad absorber, mediante el oportuno aumento de capital, a la Entidad «Bernardo Prieto, S. A.».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.342-C.

y 3.º 29-5-1970

BERNARDO PRIETO, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa «Compañía Anónima Metalco», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquella.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.343-C.

y 3.º 29-5-1970

CAPITALIZADORA CLAVIJO, S. A. URBANA DE EDIFICIOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que en las Juntas generales universales celebradas por estas Compañías, respectivamente, el día 19 de mayo de 1970, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de estas Sociedades mediante la absorción de «Urbana de Edificios, S. A.», por «Capitalizadora Clavijo, S. A.».

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración de «Capitalizadora Clavijo, S. A.», José Garriga-Nogués y Garriga-Nogués. — El Presidente del Consejo de Administración de «Urbana de Edificios, S. A.», Ignacio Soler de la Riva.—1.872-12.

2.º 29-5-1970

INMOBILIARIA VASCO-LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA (INVALESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Banco de Vizcaya de esta ciudad, plaza del Caudillo, número 9, el día 20 de junio próximo, a la una de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 22, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969, así como las gestiones y los actos realizados por el Consejo de Administración durante este período.

2.º Distribución de los beneficios resultantes de acuerdo con lo consignado en la Memoria.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1970.

La tarjeta de asistencia deberá ser retirada con cinco días de antelación, como mínimo, bien personalmente o por mediación del Banco de Vizcaya.

Valencia, 20 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, Juan Colomina.—1.684-D

ISSA

INVERSIONES SANITARIAS, S. A.

Junta general de accionistas

A tenor del artículo 16 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Poeta Querol, número 13, el día 19 de junio de 1970, a las once treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día en los propios lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período y de la aplicación de resultados.

2.º Ratificación de consejero.

3.º Autorización al Consejo de Administración a los efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Acuerdo sobre emisión de obligaciones.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

6.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.685-D.

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.

VALLADOLID

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María de Molina, 9, el día 21 de junio de 1970, a las once y media de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1969.

2. Facultar al Consejo para aumentar el capital social, en una sola vez, en pesetas 8.750.000, y modificar los artículos 6.º, 8.º, 14 y 23 de los Estatutos sociales, y realizar cuantos actos sean precisos para su ejecución.

3. Reección de un consejero.

4. Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes para el ejercicio 1970 y de dos interventores para la firma del acta de la Junta.

Para que la Junta pueda acordar el aumento de capital y la modificación de los Estatutos sociales, conforme al número 2 del orden del día, será preciso el quórum que determina el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas con derecho a asistir a esta Junta o hacerse representar en ella depositarán, con la debida antelación, los títulos o resguardos bancarios de los mismos en cualquiera de las sucursales de los Bancos establecidos en

esta plaza, donde se les entregará la correspondiente tarjeta nacional de asistencia a la Junta.

Valladolid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.689-D.

UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera sesión el día 21 de junio de 1970, a las once de la mañana, en el salón de actos de la «Liga Guipuzcoana de Productores», Camino, 1, de San Sebastián. De no reunirse suficientes acciones presentes y representadas, tendrá lugar en segunda sesión, a la misma hora y en el mismo local, el día 22 de junio.

Orden del día.

1.º Lectura de la Memoria-balance del ejercicio de 1969 y acuerdo sobre la distribución de resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas y sus suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Observación importante

De conformidad con los artículos 27, 28 y 29 de nuestros Estatutos, recordamos que, debiendo estar confeccionada la lista de señores accionistas asistentes y representados antes de entrar en el orden del día, deberán obrar en la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación las tarjetas de asistencia y representación.

San Sebastián, mayo de 1970.—El Secretario, María Rezoila.—V.º B.º, el Presidente, Miguel Azpilicueta.—5.234-C.

S. A. DE CRISTALES OPTICOS

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, Amadeo Torner, 3 y 5, Hospital de Liobregat (Barcelona) en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Examen de la gestión de los administradores.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ratificación, en su caso, de delegación de facultades.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 11 de mayo de 1970.—5.252-C.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

rdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Examen de la gestión de los administradores.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ratificación, en su caso, de delegación de facultades.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—5.253-C.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

Pago de cupón de obligaciones

A partir del día 1 de junio próximo se satisfará el cupón número 32 de obligaciones hipotecarias de la segunda serie de esta Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nominal: 32.50 pesetas.

Impuesto: 7,80 pesetas.

Líquido: 24,70 pesetas.

El pago del expresado cupón de obligaciones se efectuará en:

Banco Urquijo.

Banco Hispano Americano.

Banco de Aragón.

Banco Central.

Banco de Santander.

Banco de Valencia.

Confederación Española de Cajas de Ahorro;

y en sus sucursales y agencias.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.878-5.

GRANJA AVICOLA MONTSERRAT SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Lloréns a Valls, sin número), a las once horas treinta minutos del próximo día veintiuno de junio próximo en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día y misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al pasado ejercicio social y aplicación de resultados.

Lloréns del Panadés, 20 de mayo de 1970. El Consejo de Administración.—1.670-D.

CONSTRUCCIONES PRISMA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria correspondiente al último ejercicio, que tendrá lugar, en vía Augusta, número 211, el próximo día 22 de junio de 1970, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y gestión social.

Segundo.—Poderes.

Barcelona, 16 de mayo de 1970.—El Presidente de la Compañía.—1.664-D.

INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social (María de Molina, número 9), a las doce de la mañana del día 23 de junio de 1970 en primera convocatoria, y, en caso preciso,

para el día 24 de junio de 1970, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Designación de interventores para la firma del acta.
- 4.º Reección de señores consejeros.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 22 de mayo de 1970.—1.690-D.

MASSANES Y GRAU, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1970, a las once horas, en el domicilio social, sito en San Justo Desvern (Barcelona), calle de Narciso Monturiol, sin número, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y de la gestión de los administradores.
2. Aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Ratificación de los nombramientos provisionales efectuados por el Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el propio sitio y domicilio a las once horas del siguiente día 24 de junio de 1970.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

San Justo Desvern, 21 de junio de 1970. El Consejo de Administración.—5.272-C.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERRO-CARRILES Y TRANVIAS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza del Príncipe de Viana, número 1, entresuelo), el día veintitrés de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, o al día siguiente veinticuatro, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1969 y proceder a la renovación de consejero y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 21 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Daniel María Múgica.—1.822-12.

INMOBILIARIA LETAMENDI, S. A.

BARCELONA

Plaza del Dr. Letamendi, 17

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de actos del «Comedia Club» (avenida de José Antonio, número 609) en primera convocatoria el día 22 de junio, a las diecinueve

horas. En segunda convocatoria, caso de ser necesario, al siguiente día, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.668-D.

SERVICIO LETAMENDI, S. A.

BARCELONA

Plaza del Dr. Letamendi, 17

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de actos del «Comedia Club» (avenida de José Antonio, número 609) en primera convocatoria el día 22 de junio, a las diecinueve horas. En segunda convocatoria, caso de ser necesario, al siguiente día, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.669-D.

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, Santa Eulalia, 191, Hospital de Llobregat, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ratificación, en su caso, de delegación de facultades.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 11 de mayo de 1970.—5.254-C.

MENISCOS PRATS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida San José, 69, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si pro-

cede, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ratificación, en su caso, de delegación de facultades.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 11 de mayo de 1970.—5.255-C.

LA FRATERNIDAD

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 166

Convocatoria

«La Fraternidad», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, con domicilio social en la calle Mayor, número 58, segunda planta, de esta capital, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales de la Mutua, convoca a sus Empresas asociadas a Junta general ordinaria, cuya Junta se celebrará en Madrid en los locales de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración del ejercicio de 1969 del Ramo de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, así como distribución de excedentes.
- 3.º Tratar sobre el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 1971.
- 4.º Dar cuenta de la gestión de la Junta directiva durante el ejercicio de 1969.
- 5.º Adaptación de la Junta directiva a los nuevos Estatutos sociales de la Mutua.
- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Nota.—Podrán asistir a esta Junta o ser representadas todas las Empresas que estén al corriente en sus obligaciones con la Mutua, así como en el pago de las cuotas y hayan recogido en las oficinas de la misma la cédula de asistencia por lo menos con seis días de antelación al día de la celebración de la Junta general citada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 23, párrafo tercero, de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—La Junta directiva.—5.237-C.

FINANCIERA INMOBILIARIA CISNEROS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las once treinta horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, en el mismo lugar, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados correspondientes al ejercicio de 1969.

2. Acuerdo sobre aplicación de beneficios.

3. Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1969.

4. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 21 de mayo de 1970.—El Secretario, Carlos Vicente Jordán.—1.683-D.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

Junta general ordinaria de accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, en Revilla de Camargo (Santander) el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1969, así como propuesta sobre la aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta sobre aplicación de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Santander, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—1.680-D.

INTERNACIONAL FINANCIERA Y DE CREDITO, S. A.

(INTERFICRESA)

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gene-

ral Moscardó número 25, primero, de Madrid, el próximo día 18 de junio del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969 y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance del ejercicio social, cuenta de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970

5.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Padeilano Maestro.—5.185-C.

INMOBILIARIA BAGUR SA RIERA, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, ronda de la Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—5.187-C.

INMOBILIARIA PALAMOS CALONGE, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de Inmobiliaria «Palamos Calonge, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, ronda de la Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—5.188-C.

INDUSTRIA NACIONAL DE TAXIMETROS Y APARATOS DE PRECISION, SOCIEDAD ANONIMA (INTAPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bailén, número 212, Barcelona, el día 24 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 25, a la misma hora y en el local indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, cerrado al 31 de diciembre del propio año.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, para asistir a la Junta será indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones o resguardos en el domicilio social con cuatro días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.197-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JAGUEL, S. A.

«Construcciones Mecánicas Jaguel, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, C. Olaso, 8, Pamplona, el día 21 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969.

Aprobación de la gestión del Consejo. Informe de los señores accionistas censores sobre el citado ejercicio económico. Renovación de consejero.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Pamplona, 21 de mayo de 1970.—1.657-D.

ADMINISTRACION
VENTA Y PALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Estampar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Goya
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)